EL GALLO PITAGÓRICO.

I.

EL PERIODISTA.

DIALOGO ENTRE UNO DE ELLOS Y UN AMIGO SUYO.

AMIGO.—¿A dónde vas tan de carrera?

PERIODISTA.—A la calle de los Rebeldes.

A.—Sin duda irás á tomar asiento en el teatro de Nuevo-México, para ver á la noche la *Pata de Cabra.*

P.—Yo no pienso por ahora en patas ni en patos, sino en patacones.

A.—Esplícate un poco mas.

P.—Voy á la imprenta de Cumplido para que me formen el presupuesto de un periódico que voy á redactar.

A.—¿Tú vas á meterte á periodista?

P.—¿Y por qué no? ¿Acaso carezco de las cualidades necesarias para serlo? No es por alabarme; pero ya quisieran mas de cuatro poseer siquiera la mitad de las que me sobran para desempeñar perfectamente el oficio.

A.—Así lo creo; pero es tan delicado..... tan espuesto á contratiempos....tan recargado de incomodidades....tan....

P.—¿Tan qué? acaba por Dios.

A.—Tan dificil de desempeñar con dignidad del que escribe y utilidad del que lee, que sin una vasta instruccion, un discernimiento fino, un estilo correcto, una prudencia, una moderacion á toda prueba, mas vale meterse á cargador que á periodista.

P.—Yo opino de un modo contrario: hasta los cargadores teniendo las cualidades que yo tengo, pueden meterse á periodistas.

A.—Pero hablando en confianza, ¿cuáles son esas cualidades que tienes? Mira: tú fuiste un gramático muy *chambon:* en filosofia no pudiste hacer letra; a la mitad del curso *destripaste* para seguir la carrera de empleado: desde que entraste de meritorio al ministerio hasta la época presente, no te has dedicado á otros estudios sino á leer novelitas, por lo regular inmorales y mal traducidas al castellano, que en vez de dar alguna instruccion, solo sirven para corromper el corazon y el idioma,

leer los periódicos que mandan al ministerio, y algun otro impreso de los muchos con que diariamente nos refinan el gusto, escritores ignorantes ó apasionados: hé aquí toda tu ciencia: ¿y así piensas redactar bien un periódico?

P.—Sí señor; porque á esa vastísima instruccion que dices que tengo en gramática, filosofia, novelas y periódicos, debes añadir lo siguiente: *no dejo de ignorar* algo de traducir francés, pues en fuerza de leer sin entender los periódicos que hay en ese idioma en el ministerio, he adquirido un hàbito intelectual infuso, de no quedarme en ayunas de la mayor parte de lo que dicen: *no dejo tambien de ignorar* la traduccion de muchos pedazos de las óperas italianas, aún de las palabras mas dificiles, como por ejemplo: *il mio core*, que quiere decir, mi corazon; *buona notte*, buena noche; *mi sento morire*, me siento morir, &c.

A—¡Brava prueba me has dado de tu habilidad en traducir el italiano!

P.—Todavía no es eso lo mas. A esa relevante fuerza mental, debes igualmente añadir estas notabilísimas prendas: una lengua muy suelta para hablar desvergüenzas, un atrevimiento sin semejante, y una socarronería estremada; de suerte que aunque me digan judío, herege, tonto, ignorante, saltimbanqui, para mí lo mismo que si me dijeran cara de rosa. ¿Dime ahora si adornado de estas

circunstancias no podré redactar cincuenta periódicos, y si me cambiaré por los editores del *Cosmopolita*, del *Siglo XIX*, y ni aun por los mismos mismísimos *diaristas*? (*)

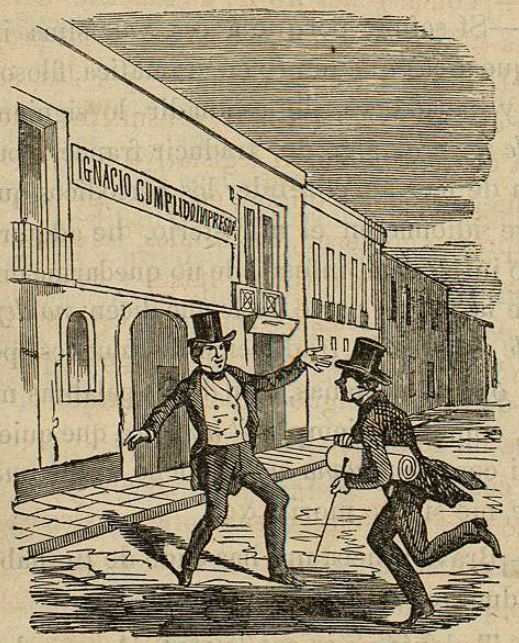

A.—Ya se vé que no; ni ellos se cambiarian por tí, aunque les dieras una docena de botellas de champaña de ribete.

P.—Pues siga cada cual la fuerza de su estre-

(*) Los redactores del *Diario del gobierno.*

lla, porque yo he de ser periodista de *ma façon*, es decir, á mi modo.

A.—Pero no reflecsionas que esos periódicos á tu modo, desacreditan á sus autores y perjudican al público? ¿Sabes lo que es un buen periódico?

P.—¡Toma! ¿pues no he de saberlo? Un impreso de á pliego, grande ó chico, segun las proporciones del editor. Debe comenzar por las sesiones de las cámaras, de la junta consultiva, ó de cualquiera otra corporacion legislativa ó semi-legislativa: luego la parte oficial, en que van las órdenes del supremo gobierno, los bandos, las comunicaciones de los comandantes militares y demas autoridades civiles y eclesiásticas: con esto se llena la mitad del periódico sin trabajo alguno, porque se copia de otros. Sigue la parte literaria, en que se inserta un retazo de libro que trate de ciencias y artes: continúan las variedades, donde se encaja un versito de algun amigo enamorado, zeloso ó ausente, que nunca faltan, porque esta es fruta de todo el año, pues no hay *catrin* de los que van á la Alameda, al café de Veroli, (*) ó á misa de once, que no tenga su *Clori* ó su *Filis*, y si no hay verso, se pone una anecdotita, que miéntras mas satírica ó inmoral, tanto mejor, con lo que se llena otra cuarta parte. Entra despues, como anillo al dedo, el edi-

(*) Antiguo café que ecsistia donde hoy está la *Sociedad del Progreso.*

torial sobre política, y aquí vienen como de molde las desvergüenzas, concluyendo todo con las entradas y salidas de buques, avisos de modistas, dentistas, peluqueros, &c., y por fin de fiesta los lugares de dentro y fuera de la capital en donde se reciben las suscriciones. Hé aquí un periódico pintiparado; y que me desmientan la mayor parte de los periodistas de nuestra república si son hombres.

A.—Es verdad que casi todos se componen de las partes que has enumerado; pero te has contentado con referir lo material de ellos y no la sustancia. Esta consisteen la eleccion de materias, en la oportunidad de las noticias, en la sensatez de las observaciones que hagan los editores, ya á las disposiciones legislativas, ya á las gubernativas, ó ya para la instruccion y utilidad públicas. Un buen periódico debe seguir en sus editoriales un sistema, y jamas los ha de ensuciar con desvergüenzas; ántes ha de brillar en ellos la prudencia y moderacion: ha de....

P.—Vaya, vaya: tú estás delirando. Si vieras cuántos editores conozco peores que yo, que no se paran en pelillos, ni se ocupan de tantos reperiquetes, te admirarias, y sin embargo, sus periódicos tienen un espendio mayor que el que tenia el maiz en la alhóndiga, ahora que andábamos en la batalla del cobre. (*)

(*) La reduccion de la antigua moneda de cobre á la mitad de su valor.

A.—Tales periódicos solo puede sostenerlos el espíritu de partido; mas nunca su mérito, y así tú eres el que deliras, y no yo. Y para que veas que nada pongo de mi cabeza, oye lo que se dice en este tomo de un diccionario nuevo, que por casualidad traigo: "Desde el momento en que se " proclamó la libertad de manifestar los pensa- " mientos, aparecieron los periódicos: nacieron jun- " tamente con la tribuna para servirle de eco, de " ausiliares, y tambien para combatir sus errores. " El gobierno representativo es su verdadero ele- " mento: bajo este gobierno gozan de todo su po- " der, de todos sus derechos, y de todas sus prero- " gativas, y se da á conocer su importancia.... " En los Estados constitucionales, es en donde to- " dos los ciudadanos deben ser representados, y " en donde la accion del gobierno se ejerce, por " decirlo así, á la luz del dia, y todos los actos de " la administracion están sujetos ecsámen, à hacen " los periódicos un papel notable y elevado. Ellos " son la centinela avanzada de la opinion pública, " y les pertenece dar el primer grito de alarma " que manifieste las necesidades del país, denuncie " los abusos, aclare las discusiones para el ecsámen " de ellas, proclame la verdad, y evite los estra- " víos del gobierno en la senda constitucional que " debe seguir. Es fácil conocer entónces la alta " mision de un periodista: ¡qué talento, qué probi-

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
Apdo. 1625 MONTERREY, MEX.

" dad, qué intencion tan sana, qué juicio tan recto
" requiere! Así es, que las prensas han sido mu-
" chas veces llamadas el cuarto poder, los hombres
" políticos las han servido con sus luces, y ellas
" no han sido ingratas con los talentos que les han
" dado esplendor, pues mas de un hombre de Esta-
" do debe su fortuna á la prensa, y se han visto
" simples periodistas llegar hasta el ministerio.
" Los Estados en donde reina el despotismo la han
" temido, el mismo Napoleon la sofocó; sin em-
" bargo, aun restringida, se hace lugar al través
" de los obstáculos que se le oponen. Mas, lo re-
" petimos, en los Estados constitucionales es don-
" de el periódico adquiere todo su poder, y viene
" á ser una necesidad general." ¿Has oido?

P.—Sí, señor, sin perder palabra.

A.—¿Qué dices?

P.—Lo que Sancho Panza á D. Quijote, que tú y el autor de tu libro podian tomar, no un púlpito en cada mano, sino dos en cada dedo é irse por esos mundos de Dios predicando lindezas. ¡Quedaba yo fresco con ponerme ahora á dirigir la opinion pública, dar avisos al gobierno, y ser útil á la nacion!

A.—Luego tú vas á escribir, y salga lo que saliere.

P.—No, no tan salga lo que saliere; porque precisamente ha de salir dinero para mí; por lo demas,

poco me importa que se lleve el diablo á la opinion pública, á la nacion y al gobierno.

A.—¡Qué periodista tan filantrópico y patriota!

P.—Sí, amigo mio, *primerum mihi, secundum mihi*, y *tercerum mihi.*

A.—¿Mas no adviertes que poca ó ninguna utidad pecuniaria puede darte un mal periódico?

P.—¡Malo! Pues *no te digo!* Bueno, y muy bueno, y muy rebueno. Mira: tú no sabes mas que tus filosofias; pero ni una *jota* entiendes de mundo. Los periódicos como el mio son los que hacen las grandes revoluciones, los que sostienen á los pronunciados, los que dan de costillas con los gobiernos, los que levantan otros nuevos, y los que elevan á los periodistas al *fastigium* de los empleos y la riqueza.....

A.—Y tambien los que los mandan á Acapulco de cuenta del supremo gobierno.

P.—Hijo, *con algun riesgo se alquila la casa.* Pero ahí entra la habilidad del periodista. Este es puntualmente el *busilis* de la dificultad, conocer hasta qué punto se puede atacar al gobierno y yo para esto me pinto. Ademas, como estoy en el ministerio, observo bien el tiempo que corre, y no hay sastre en México, ni Mr. La-Forgue, que voltee una casaca tan perfectamente como yo. ¿Ves este fraquecito raido que es todo mi ajuar? Pues si se trata del gobierno español, lo convierto en una

famosa chaqueta; si de sansculottes, en un zarape saltillero que no hay otro igual; si de aristocracia, en un galoneado y brillante uniforme; si de regeneracion, en un *paleteau* regenerador, monísimo.

A.—Pero ¿cómo podrás hacer esas variaciones sin esponerte al odio, ó por lo ménos, al desprecio de todos los partidos y aun de todas las personas?

P.—Con el *eme o mo, de o do*, observando las reglas siguientes. Mas ante todas cosas te encargo el secreto; porque si el periodista descubre mucho la hilaza de que es tegido, adios, ya no pudo caer *parado*. Solo á tí porque nos hemos visto como hermanos, te puedo hablar con tanta confianza, y estoy persuadido de que nunca me descubrirás.

A.—Debes en efecto estarlo con toda seguridad.

P.—Eh bien! Pues como digo de mi cuento, siempre el pueblo y el gobierno están de uñas, y por consiguiente unas veces está aquel de alta y este de baja, y otras al contrario. El editor debe observar atentamente la posicion de ambos, y segun ella, dirigirse, corriendo del pueblo al gobierno y del gobierno al pueblo, como si dijéramos de Herödes á Pilatos. Si el pueblo está de alta, entónces á proporcion que va perdiendo terreno el gobierno se va apretando el ataque, hasta *desprestigiarlo* enteramente y dar con él en tierra. Al efecto se murmuran, critican y calumnian las palabras, obras y pensamientos del presidente, de sus

ministros, y de todo mandarin que sea de su partido, ménos las cámaras. Si el presidente es tardo en el obrar, se dice que es un *zote;* si es activo, que es un déspota. Así tambien poco mas ó ménos á los ministros. Si se descuidan los reemplazos del ejército, que nos quieren entregar al estrangero; si se cubren y aumenta la tropa que se trata de dictadura y algo mas. Por otra parte, jamas han de faltar de la boca ni de la pluma del editor, las palabras *garantías, libertades públicas, derechos imprescriptibles del ciudadano*, y à cada cuatro renglones del editorial ha de repetir: *federacion, ó muerte, odio eterno á los tiranos;* y sobre todo aquel famosísimo verso de Virgilio que dice: *Malo periculosam libertatem quam quietum servitium.....*

A.—¡Qué Virgilio, ni qué verso, ni qué calabaza! Hombre, tú no puedes hablar mas que disparates; mas procura siquiera que no sean tan garrafales. Esa sentencia que has dicho, ni es verso, ni es de Virgilio.

P.—¿Pero es sentencia, no?

A.—Ciertamente.

P.—Pues esto es lo que interesa á los sansculotes, y poco les importa la haya dicho Virgilio ó el Pensador Mexicano. Vamos adelante.

A.—Vamos: ensarta, Sancho.

P.—Prosigo. Si el pueblo está de baja, entónces se le echa *cuero duro y parejo*. Eso sí, jamas ha